

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 8 de septiembre de 2023
DEIA-DEEIA-AC-0185-0809-2023

Señor
MAIKEL SAMUEL GARCÍA MEDINA
Representante Legal
CASA SOBRE LA ROCA, S.A.
E. S. D.

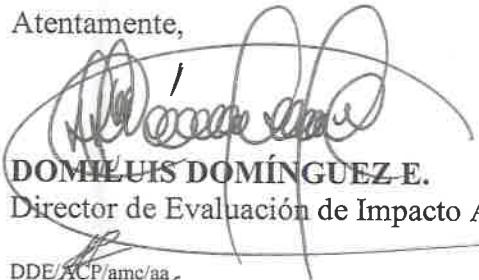
Señor García:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 79 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, le solicitamos la primera información aclaratoria a la modificación del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, titulado "**PROYECTO URBANÍSTICO LA ROCA 33**" a desarrollarse en el corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, que consiste en lo siguiente:

1. El Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), mediante nota No. 167-DEPROCA-2023, de acuerdo con lo presentado en la solicitud de modificación solicita:
 - a. Presentar prueba de presión y la certificación vigente, lo cual garantiza si se tiene la capacidad para dotar de agua potable en el proyecto. Esta certificación se solicita en la Dirección Nacional de Ingeniería o en la Regional del IDAAN en Arraiján, la misma tiene vigencia de 6 meses.
2. Presentar el anteproyecto de relicitación aprobado por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), vigente.
3. Presentar memoria técnica de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (original o copia notariada y firmada por responsable idóneo) donde se evidencie que con el aumento de viviendas la PTAR cuenta con la capacidad para abastecer el proyecto.

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 79 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023.

Atentamente,


DOMINGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/amc/aa



Aldrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel: (507) 500-0855

www.mambiente.gob.pa
Página 1 de 1

Panamá Oeste, 13 de septiembre de 2023

Ingeniero
Domiluis Domínguez
 Director de Evaluación de Estudio de Impacto ambiental
 Ministerio de Ambiente - Panamá
 E. S. D.



Respetado Ingeniero Domínguez:

Yo, **Maikel Samuel García Medina**, varón mayor de edad, con cédula de identidad personal N° E-8156123, actuando como representante legal de la Sociedad CASA SOBRE LA ROCA, S. A. me notifico por escrito de la Nota **DEIA-DEEIA-AC-0185-0809-2023**, referente a la modificación al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, correspondiente al proyecto "**PROYECTO URBANÍSTICO LA ROCA 33**" y AUTORIZO, al Ing. Francisco J. Santos, con cédula de identidad personal 4-714-483, a revisar, gestionar, declarar, firmar y retirar mencionada nota en mi nombre.

Agradeciendo de antemano la atención prestada que le puedan brindar,

Atentamente,

Maikel Samuel García Medina
Representante Legal
Casa Sobre La Roca, S. A.



Alexander Valencia Moreno, Notario Undécimo del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad No. 5-703-602.
CERTIFICO:
 Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s)y/o Pasaporte(s) de los firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténticas(s).

Panamá, **13 SEP 2023**
 Testigos
 Dr. Alexander Valencia Moreno
 Notario Público Undécimo

REPÚBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>J. M. G.</i>
Fecha:	<i>13/09/2023</i>
Hora:	<i>10:20 AM</i>

